Villavicencio, 10 de marzo de 2025

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio
Ciudad.

REF.: Contrato No. 2986 Proceso SECOP II -
Período No.1 del 27 diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024

OBJETIVO:
Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo de éste, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	No.2986 de 2024 del 24 de diciembre de 2024		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901874840-9		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ C.C 35.264.110		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	27 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($839.134.153)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	92 DIAS		
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE MARZO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN 1:		FEC	

		HA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS 1:		FEC HA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA: N.A.		
REINICIOS:	MESES O NA	FEC HA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **08/01/2025** expedido por la JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION y en la plataforma **SECOP II** se me designó como SUPERVISOR del convenio de asociación de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al periodo comprendido del 27 de diciembre de 2024 al 28 de diciembre del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N° 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones realizadas por el Contratista en el presente periodo que corresponde a un porcentaje de avance ejecutado por el municipio del 7,70 %, y un 20% de la Asociación.

VALORES DETALLADOS DE LOS ITEMS EJECUTADOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

VALORES DETALLADOS APORTE ALCALDIA

ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 74 ABUELOS * 4 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
DESAYUNO	RACIÓN	296	$ 5.695	**$ 1.685.720**
ALMUERZOS	RACIÓN	296	$ 8.226	**$ 2.434.896**
CENA	RACIÓN	296	$ 5.695	**$ 1.685.720**
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	592	$ 3.923	**$ 2.322.416**
ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO POR PERSONA	296	$ 12.656	**$ 3.746.176**
				$ 11.874.928
TALENTO HUMANO				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
CINCO (5) MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS	DÍAS	4	$ 294.250	$ 1.177.000

TRES (3) SERVICIOS GENERALES	DIAS	4	$ 176.550	$ 706.200
DOS (2) PSICOLOGO (A)	DÍAS	4	$ 227.808	$ 911.232
UN/A NUTRICIONISTA	DÍAS	4	$ 113.904	$ 455.616
CINCO (5) AUXILIAR DE ENFERMERIA	DÍAS	4	$ 486.625	$ 1.946.500
TRES (3) LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA	DÍAS	4	$ 341.712	$ 1.366.848
				$ 6.563.396

DOTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	CONJUNTO	101	$ 81.760	$ 8.257.760
PAQUETE DE 4 PARES DE MEDIAS	PAQUETE	101	$ 33.255	$ 3.358.755
UN (1) CAMIBUSO DE EN ALGODÓN	CONJUNTO	101	$ 128.800	$ 13.008.800
				$ 24.625.315

KIT DE ASEO PERSONAL				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
DESODORANTE 50 ml ROLL ON	UND	74	$ 12.880	$ 953.120
UN (1) SHAMPO DE 400 ml	UND	74	$ 23.744	$ 1.757.056
un (1) JABÓN DE BAÑO 75 gr	UND	74	$ 4.256	$ 314.944
UNA (1) CREMA DENTAL 100 ml	UND	74	$ 10.416	$ 770.784
UN (1) CEPILLO DE DIENTES	UND	74	$ 5.376	$ 397.824
PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	PAQUETE	74	$ 9.744	$ 721.056
PAQUETE DE 3 CUCHILLAS DE AFEITAR	PAQUETE	74	$ 16.135	$ 1.193.990
				$ 6.108.774

TOTAL, PRIMERA CUENTA	**$ 49.172.413**

VALOR DETALLADO DE LOS ITEM EJECUTADOS ESAL DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	296	$ 5.695,00	$ 1.685.720,00
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACION	296	$ 8.226,00	$ 2.434.896,00
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	296	$ 5.695,00	$ 1.685.720,00
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los150 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	592	$ 3.923,00	$ 2.322.416,00
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 60 días de ejecución del proceso	Alojamiento por persona	296	$ 12.656,00	$ 3.746.176,00
	TALENTO HUMANO				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	cinco (5) manipulador(a) de alimentos	DIAS	4	$ 294.250,00	$ 1.177.000,00
	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DIAS	4	$ 176.550,00	$ 706.200,00
7	Dos (2) psicólogo(a)	DIAS	4	$ 227.808,00	$ 911.232,00

8	Un (1) nutricionista	DIAS	4	$ 113.904,00	$ 455.616,00
9	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DIAS	4	$ 486.625,00	$ 1.946.500,00
10	Tres (3) licenciado(a) en educación física.	DIAS	4	$ 341.712,00	$ 1.366.848,00

DOTACION					
11	Ropa interior para hombre: tres (3) bóxer y tres camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101	$ 81.760,00	$ 8.257.760,00
12	Paquete de cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y mujer	PAQUETE	101	$ 33.255,00	$ 3.358.755,00
13	Un camibuso en algodón con bordados logos institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio en tela antifluido; sudadera unisex en tela anti fluido con bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina con el logo de la administración municipal.	CONJUNTO	101	$ 128.800,00	$ 13.008.800,00

KIT ELEMENTOS DE ASEO					
11	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	74	$ 12.880,00	$ 953.120,00
12	Un (1) Shampo de 400 ml	UNIDAD	74	$ 23.744,00	$ 1.757.056,00
13	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	74	$ 4.256,00	$ 314.944,00
14	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	74	$ 10.416,00	$ 770.784,00
15	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plástico para adulto.	UNIDAD	74	$ 5.376,00	$ 397.824,00
16	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	74	$ 9.744,00	$ 721.056,00
17	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	74	$ 16.135,00	$ 1.193.990,00

TOTAL	**$ 49.172.413,00**

COMPROMISO DEL ASOCIADO

1. Prestar el servicio cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas señaladas, así como en la normatividad vigente durante toda la ejecución del convenio.

 Descripciones avance: En cumplimiento al Manual de Supervisión, se acompañó al contratista y se verifico que la Asociación COLOMBIA SIN FRONTERAS ha cumplido con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas para la prestación del servicio, durante éste primer periodo de ejecutado del contrato.

2. En el desarrollo de las actividades contratadas durante toda la ejecución del convenio velar por la protección de los derechos de los adultos mayores. Según los lineamientos de la Ley 1850 del 2017.

 Descripciones avance: Durante éste primer periodo de ejecución La Asociación COLOMBIA SIN FRONTERAS ha velado por la protección de los derechos de los Adultos Mayores beneficiarios del convenio, garantizando que sus derechos y libertades fundamentales sean respetados; exhiben a la fecha buenos estándares de calidad en la atención integral sin que a la fecha se halla presentado novedades e inconformidades.

3. Elaborar un documento con la participación de los adultos mayores que permita identificar y socializar las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor, el cual deberá ser entregado al municipio al finalizar el convenio con el último informe de ejecución.

 Descripciones avance: Dicho documento en este periodo se inicia para programar la entrega con el último informe de ejecución del convenio. Se proyectó que la estrategia sea liderado por el área de Psicología, vinculando a la comunidad de beneficiarios, operarios, redes y demás comunidad que apoye el cuidado y protección de los adultos mayores, además debe ser enfocado a la satisfacción del servicio; documento que debe contemplar las diferentes solicitudes, fortalezas e inconformidades de la comunidad en general y despliega las estrategias de solución.

4. En la socialización de actividades deberá promoverse una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor:

 Descripciones avance: Se verifico que el cronograma de actividades generado por La ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS en cumplimiento de la garantía de derechos fundamentales de los adultos mayores ubicados se encuentra orientado a una cultura del Buen Trato, con atención centrada en la persona; promoviendo la cultura de solidaridad, la resolución pacífica de conflictos, la cooperación, la solidaridad, la empatía entre otros, promoviendo en la comunidad la exhibición de estos valores como parte del proceso organizacional.

5. Verificar todos los meses que los beneficiarios estén afiliados al régimen subsidiado en salud, para lo cual se elaborará un formato de control el que deberá anexarse en el informe de cada mes de ejecución.

Descripciones avance: La ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS viene garantizando a los Adultos Mayores beneficiarios del programa el aseguramiento en salud por medio de los respectivos tramites a las EPS del régimen subsidiado; listado general que es enviado vía email semanalmente a la Coordinación de Adulto Mayor y presentado al apoyo a la supervisión en cumplimiento al "Proceso de gestión social. Subproceso Dirección de Grupos de Especial Protección, Procedimiento para Acceder a un Centro de Protección para el Adulto Mayor, identificado con la siguiente nomenclatura: 1452-P-GEP-02-V4 registrado en el SIG 22-11-2019 – enviando semanalmente la base de datos vía email en el registro identificad con la nomenclatura - 1452-F-GEP-35 del mismo proceso.

6. Presentar mensualmente informe en medio físico y magnético, financiero y contable de las actividades realizaras con ocasión a la ejecución del convenio, acompañado de su respectivo soporte fotográfico y/o fílmico.

 Descripciones avance: En la parte final del presente informe se presenta anexo con la información del Balance Financiero de Ejecución del Aporte del Municipio y de la ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS, asimismo se anexa registro fotográfico que soportan las actividades realizas durante el primer periodo de ejecutado.

7. Informar vía correo electrónico institucional sobre las atenciones mensuales que se pueden suscitar en el servicio de salud y otros servicios prestados a los adultos mayores:

 Descripciones avance: La Asociación reporta semanalmente las diferentes novedades en salud.

8. Suministrar los servicios de asistencia y acompañamiento a los adultos mayores beneficiados; en sus diligencias personales y atención primaria en salud.

 Descripciones avance: El contratista y los adultos mayores manifiestan permanente acompañamiento, en la garantía del derecho a salud y a las diferentes solicitudes y requerimientos como cobro Colombia mayor dinero que es manejado solo por ellos.





9. Informar al supervisor por escrito y de manera oportuna sobre las novedades especialmente de ingreso o retiro que se presente con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido proceso en la base de datos.

 Descripciones avance: La Asociación ha venido comunicando de manera oportuna el cruce de información en cumplimiento al "Proceso de gestión social. Subproceso Dirección de Grupos de Especial Protección, Procedimiento para Acceder a un Centro de Protección para el Adulto Mayor, identificado con la siguiente nomenclatura: 1452-P-GEP-02-V4 registrado en el SIG 22-11-2019 – enviando semanalmente la base de datos vía email con el registro identificado con la nomenclatura con 1452-F-GEP-35 del mismo proceso; base que permite mantener la información real de la totalidad de cupos y movimientos; durante este cuarto periodo de ejecución se beneficiaron 74 Adultos Mayores de los 101 cupos contratados para personas Mayores contratados por el Municipio de Villavicencio, y como soporte se anexa el listado de los Adultos Mayores beneficiados, así

La ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS en este periodo no tuvo novedades de ingreso o retiro, como soporte se anexa el listado de los Adultos Mayores beneficiados, así:

NOMBRE DEL CENTRO VIDA O DE PROTECCIÓN		CLUB ADULTO MAYOR LAGUNA VIVA (ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS)			
RESPONSABLE		CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNANDEZ			
No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha de Ingreso al Centro Vida o de Protección	27 diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024
1	LUIS DARIO RICO	2384212	82	10/10/2024	4
2	PASCUAL GARZON	1242694	89	10/10/2024	4
3	CARLOS ARTURO CASTRO	3022965	71	10/10/2024	4
4	CRISTINA REYES	26415188	84	10/10/2024	4
5	PEDRO GONZALEZ SANCHEZ	17325385	68	10/10/2024	4
6	AURORA ANGARITA	31989724	80	10/10/2024	4
7	ALICIA LONDOÑO BOTERO	1122129177	73	10/10/2024	4
8	ANA CECILIA CASTAÑEDA	41310073	81	10/10/2024	4
9	JAIME MARENTES	17300410	76	10/10/2024	4
10	MARIA OFELIA PRIETO	40380759	61	10/10/2024	4
11	MARTIN DAZA HUERFANO	3292928	81	10/10/2024	4
12	MARIA DE LA CRUZ	50572939	93	10/10/2024	4
13	MARIA ESTRELLA MONTOYA	24088944	87	10/10/2024	4
14	CESAR REINALDO BELTRAN ROJAS	17338269	63	10/10/2024	4
15	CARLOS JULIO TORRES ACOSTA	17300197	76	10/10/2024	4
16	LIBIA ROSA VIDALES TABARES	21880920	69	10/10/2024	4
17	JOSE OLIMPO TRIANA LAVERDE	3281643	77	10/10/2024	4
18	ROBERTO SANTOS DIAZ	5561988	79	10/10/2024	4
19	LUIS ANTONIO MEDINA DAGUA	4715074	83	10/10/2024	4
20	SONIA GARZON	1121976431	74	10/10/2024	4
21	JOSE VICENTE CASTIBLANCO	3071431	73	10/10/2024	4
22	VICTOR JULIO ROJAS MARTINEZ	15364524	71	10/10/2024	4
23	VIRGILIO PUERTO HIDALGO	17082944	82	10/10/2024	4
24	MARISOL LEAL PEREZ	1121977069	66	10/10/2024	4
25	MARIA CECILIA TORRES	21173906	68	10/10/2024	4
26	GABRIEL DÍAZ RODRIGUEZ	17332675	59	05/12/2024	4
27	ROSALBA GUERRERO	51906768	66	05/12/2024	4
28	DANIEL GUEVARA ALEJO	17313945	70	05/12/2024	4
29	ISMAEL RIVERA	4122023	84	05/12/2024	4
30	ALIRIO ROMERO MOLSALVE	17340752	55	05/12/2024	4

NOMBRE DEL CENTRO VIDA O DE PROTECCIÓN		CLUB ADULTO MAYOR LAGUNA VIVA (ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS)			
RESPONSABLE		CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNANDEZ			
No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha de ingreso al Centro Vida o de Protección	27 diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024
31	ALVARO ARIAS RAMIREZ	17323321	66	05/12/2024	4
32	FIDEL CASTRO JIMENEZ	17390302	56	05/12/2024	4
33	ANA RUBIELA DÍAZ VALERA	21233578	67	05/12/2024	4
34	NOHORA STELLA BARRIOS ROJAS	52101352	56	05/12/2024	4
35	BENEDICTO ANTONIO PACHON	493281	83	05/12/2024	4
36	ALBEIRO BLANDON HERNANDEZ	17334133	67	05/12/2024	4
37	LAUREANO HERNÁNDEZ TIQUE	14246985	68	05/12/2024	4
38	MARIA NELLY ACOSTA RODRIGUEZ	39617740	59	05/12/2024	4
39	EFRAIN ALVARADO HERRERA	4357731	89	05/12/2024	4
40	ALBERTO RAYO HOLGUIN	17351746	59	05/12/2024	4
41	JOSE ANGEL RIERA	venerozano-pp	27	05/12/2024	4
42	LUZ MARINA GONZALEZ ORTIZ	29477066	85	05/12/2024	4
43	LUIS ALFREDO TORRES PARRADO	492531	90	05/12/2024	4
44	ALVARO HERNANDEZ	1127140495	94	05/12/2024	4
45	BALBINO AGUILAR SAAVEDRA	3292038	80	05/12/2024	4
46	JORGE IVAN CARDENAS AMARILES	17300412	77	05/12/2024	4
47	LORENZO HERRERA	3980791	78	05/12/2024	4
48	MARIA GRISELDA VARON BEDOYA	42110050	79	05/12/2024	4
49	LUZ MARINA BERMUDEZ PORTELA	39554885	67	05/12/2024	4
50	WILSON NIÑO RODRIGUEZ	4270960	59	05/12/2024	4
51	MARGARITA MORENO JIMENEZ	21188781	83	05/12/2024	4
52	MARIA CLEMENCIA MORENO JIMENEZ	21189297	60	05/12/2024	4
53	JORGE MESA MELO	79363673	65	05/12/2024	4
54	MILLER VARGAS CALDERON	19336535	66	05/12/2024	4
55	FERNANDO CAMACHO GUARNIZO	19327070	66	05/12/2024	4
56	MARCO ANTONIO TORO AGUIRRE	1121975446	61	05/12/2024	4
57	ARTURO HERRERA ARIAS	3295667	77	05/12/2024	4
58	FELIX ANTONIO VACA BUITRAGO	3271039	77	05/12/2024	4
59	CARLOS ENRIQUE GUARDIOLA PLAZAS	19129789	74	05/12/2024	4
60	CIRO ROBERTO HURTADO	17183877	77	05/12/2024	4
61	CECILIO MONTOYA HUEPA	17321487	63	05/12/2024	4
62	RAFAEL NIETO	17308301	70	05/12/2024	4
63	CARLOS BOLAÑOS ORDOÑEZ	17326343	68	05/12/2024	4
64	JORGE EDUARDO REYES	3297590	87	05/12/2024	4
65	JORGE ANDRES GRISALES	86044015	51	05/12/2024	4
66	PEDRO MARIA MARTINEZ	2763799	82	05/12/2024	4
67	RAFAEL PEREGRINO DELGADO	4915629	85	05/12/2024	4
68	LUIS FELIPE CASTRO	4160545	82	05/12/2024	4
69	ARGEMIRO SANCHEZ	19229847	73	05/12/2024	4
70	JOSE CRISTOBAL OVALLE OVALLE	4165145	63	05/12/2024	4
71	MARIA DEL CARMEN HORMANZA REDONDO	22687756	74	05/12/2024	4
72	GERARDO LUNA	79265166	65	05/12/2024	4
73	BLANCA EDID VALVUENA	1121851302	82	05/12/2024	4
74	JOSE CLEOFE MURCIA	3293865	85	05/12/2024	4

10. Informar al supervisor con una antelación de mínimo (3) tres días sobre la ejecución de actividades que tiendas a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas que requieren su aprobación.

Descripciones avance: La Asociación ha venido informando en los tiempos exigidos por el convenio, sobre las actividades que se desarrollaron durante el periodo para el cumplimiento y aprobación.

11. Atender en forma permanente la ejecución del convenio, siendo la única responsable por la vinculación del personal idóneo, las ausencias de estos, la celebración de convenio y la adquisición de materiales de calidad.

Descripciones avance: La ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS contrato el talento humano idóneo y capacitado dispuesto en el contrato, para la efectiva ejecución del mismo, verificado en supervisión se evidencia carpeta individual con cumplimiento de requisitos y el cual a la fecha no presento novedades, así:

TALENTO HUMANO APORTADO POR EL MUNICIPIO

PERSONAL	No.	NOMBRES Y APELLIDO
Manipuladores Alimentos	1	NATALIA TIMOTE AGUJA
	2	MARINELA AMAYA ENCISO
	3	FRANCIA OLINDA HINCAPIE RINCON
	4	ANAMARIA MONTENEGRO PARDO
	5	CENOBIA YANIRE HERNANDEZ ALVARADO
Auxiliares de SG	1	YANETH MARTINEZ
	2	DIANA MARCELA GUASCA GOMEZ
	3	MONICA JANETH HERRERA ROMERO
Psicólogo	1	GALIE JARAMILLO
	2	ANDREA SANCHEZ GARCIA
Nutricionista	1	YAIRSIÑO UBADEL BARRETO MELLAO
Auxiliares de Enfermería	1	JOSE CIFUENTES
	2	FLOR MERCEDES VILLA
	3	LUZ MARCELA TORRES
	4	CLAUDIA MILENA TORRES MUÑOZ
	5	SANDRA MILENA SUAREZ MENDEZ
Licenciados en edu. física	1	ESTEBAN GALEANO
	2	DALILA LOPEZ DIAZ
	3	CAROLINA CUELLAR

12. Abrir una cuenta especial en una entidad financiera legalmente constituida a nombre y con uso exclusivo del convenio, esto a afectos de garantizar la inversión del recurso en el convenio.

 Descripciones avance: Se dispuso de la cuenta de ahorro del banco Bancolombia #. **84900005943** para la ejecución del convenio y de uso exclusivo.

13. La entidad reconocida en el manejo de Centros de Bienestar del Adulto Mayor deberá allegar, una vez suscrita el acta de inicio del presente convenio, copia de las hojas del personal que se requiere para llevar a cabo el objeto del presente convenio según relación.

 Descripciones avance: Se allego hojas de vida en el presente periodo informado del contratista.

14. La entidad reconocida en el manejo de centros de bienestar del anciano, se obliga a presentar de forma oportuna, el soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social de la ESAL y aportara las planillas y constancias de pago del personal que incluya en prestación de servicio, cumpliendo con lo establecido en la ley; adjuntando el informe de actividades de cada uno de los profesionales y/o auxiliares; acompañado de evidencias fotográficas con fecha de cada una delas actividades.

 Descripciones avance: La ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS adjunta planillas de seguridad social e informe de los contratistas de acuerdo a los requisitos exigidos. Relaciona de personal así:

R/L CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNANDEZ

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7961230130
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	6.800

AUXILIARES DE ENFERMERIA
SANDRA MILENA SUAREZ MENDEZ

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478621906
Valor pagado en SALUD	162.500

FLOR MERCEDES VILLA CARDONA

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	216.667
Número de Planilla	7961224394
Valor pagado en SALUD	27.100
Valor pagado en PENSIÓN	34.700
Valor pagado en ARL	1.200

LUZ MARCELA TORRES

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.160.000
Número de Planilla	7961393935
Valor pagado en SALUD	27.100
Valor pagado en PENSIÓN	34.700
Valor pagado en ARL	1.200

NUTRICIONISTA

YAIRSIÑO UBADEL BARRETO MELLAO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.160.000
Número de Planilla	9478813048
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	13.600

PSICOLOGAS
GALIE JARAMILLO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.806.926
Número de Planilla	4582363688
Valor pagado en SALUD	225.900
Valor pagado en PENSIÓN	289.200
Valor pagado en ARL	18.900

ANDREA SANCHEZ GARCIA

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	82171074
Valor pagado en SALUD	120.000
Valor pagado en PENSIÓN	153.600
Valor pagado en ARL	5.100

EDUCADORES FISICOS
ESTEBAN GALEANO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7961232338
Valor pagado en SALUD	27.100
Valor pagado en PENSIÓN	34.700
Valor pagado en ARL	1.200

DALILA LOPEZ DIAZ

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478773056
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

CAROLINA CUELLAR

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9477628058
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

MANIPULADORAS DE ALIMENTOS
NATALIA TIMOTE AGUJA

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478758108
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

MARINELA AMAYA ENCISO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478584229
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	37.100

FRANCIA OLINDA HINCAPIE RINCON

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478774256
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

ANAMARIA MONTENEGRO PARDO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478584258
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

CENOBIA YANIRE HERNANDEZ ALVARADO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9478679255

Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

MANTENIMIENTO Y ASEO
YANETH MARTINEZ

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	216.667
Número de Planilla	7961377042
Valor pagado en SALUD	27.100
Valor pagado en PENSIÓN	34.700
Valor pagado en ARL	1.200

DIANA MARCELA GUASCA GOMEZ

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	216.667
Número de Planilla	7961376836
Valor pagado en SALUD	27.100
Valor pagado en PENSIÓN	34.700
Valor pagado en ARL	1.200

MONICA JANETH HERRERA ROMERO

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9479275727
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000

Valor pagado en ARL	31.700

15. Garantizar el talento humano capacitado e idóneo para atender a los adultos mayores, así como suplir sus ausencias inmediatamente para realizar las actividades, capacitaciones y talleres, de manera que se garantice un buen servicio.

Descripciones avance: La ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS cuenta con el personal idóneo y capacitado acorde al requerimiento de la normatividad y del presente convenio, cuenta con carpeta individual, en donde reposa la información por personal.

16. En las actividades que se requieran cumplir con las normas de sanidad requeridas para la secretaria y dirección local de salud, en cumplimiento de los previsto en el decreto 539 de 2014.

Descripciones avance: Por medio de la Profesional en Nutrición y Dietética y de las manipuladoras de alimentos se han garantizado que los comestibles utilizados en la elaboración de los alimentos cumplen con requisitos de salubridad y calidad.

17. Divulgar la participación del municipio en la ejecución de las actividades establecidas.

Descripciones avance: En las actividades extramurales los participantes beneficiarios del convenio lucen uniformes con el distintivo del municipio de forma que es evidente el apoyo de la administración municipal Villavicencio.



18. Mantener vigente durante el periodo del presente convenio las gestiones y operaciones administrativas como autorizaciones, licencias y permisos que exige la ley que permitan mantener habilitada la sedes para el buen funcionamiento de los Centro de bienestar del anciano.

Descripciones avance: Se ha puesto de presente a la supervisora del convenio que la asociación se encuentra al día con el permiso de instalación y funcionamiento como centro de bienestar y también está registrado como ESAL activa en la Gobernación del Meta.

19. Permitir el acceso a los libros, comprobantes, documentos, nomina, y la información requerida por el supervisor, en cumplimiento de sus funciones, y en eventuales casos dar información sobre aspectos inherentes al desarrollo del convenio que se consideren necesarios.

Descripciones avance: La asociación siempre estuvo dispuesta a permitir el acceso a la información requerida durante la visita de supervisión realizada.

20. Mantener las instalaciones físicas adecuadas, en condiciones excelentes de aseo e higiene, con el personal idóneo para la atención integral a los ancianos beneficiados.

Descripciones avance: En la visita de supervisión realizada se ha podido verificar que la asociación cuenta con unas instalaciones en buen estado de mantenimiento y excelente estado de aseo e higiene y que el personal dispuesto para ello cuenta con todos los elementos de protección necesario y de ley para realizar estas actividades.









21. Contar con un plan de atención de emergencias médicas que garantice la atención inmediata a los beneficiarios en caso de presentarse una emergencia.

Descripciones avance: La Asociación cuento con un plan de atención de emergencias vigente con la empresa EMERMEDICA y los servicios de área protegida estuvieron disponibles para los Adultos Mayores beneficiarios del programa.

22. Realizar los pagos de los servicios públicos (agua, energía eléctrica y gas domiciliario), disponer de todo el mobiliario y recursos físicos necesarios para ofrecer el servicio en condiciones de calidad y oportunidad.

Descripciones avance: La Asociación se encuentra al día en el pago de los servicios públicos y continuará dando cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.

23. Elaborar un cronograma de actividades el cual deberá ser presentado al supervisor para aprobación en el momento que se suscriba el acta de inicio.

Descripciones avance: La Asociación dio cumplimiento con el envío del respectivo Cronograma de actividades a desarrollar orientadas a la prestación de servicios a los Adultos Mayores beneficiarios del programa.

Horario	Actividades	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
05:00 – 5:30am	Despertar inicio de baño	X	X	X	X	X	X	X
6:30- :7:00 am	Ingesta Tinto-Aromática – Agua con Panela	X	X	X	X	X	X	X
8:00 – 8:30 a.m	Desayuno	X	X	X	X	X	X	X
09:00 – 11:30 am		X			X			Día de ocio Reconciliación con Dios
	Baile		X			X		
	Actividad Física			X				
	Actividades de salón				X		X	
10:00 – 10:30 a.m.	Refrigerio	X	X	X	X	X	X	
11:30 – 12:30 M	Almuerzo	X	X	X	X	X	X	
1:00 – 2:00 pm	Espacio para la lectura Espacio para el dibujo	X	X	X	X	X	X	
02:00 – 3:00 pm	Talleres	X	X	X	X	X	X	
01:30 – 02:00 pm	Almuerzo	X	X	X	X	X	X	
02:00 – 03:00 pm	Manualidades proyecto productivo	X			X			Visitas
	Baile		X			X		
	Actividad Física			X				
	Actividades de salón				X		X	
03:00 – 04:00 pm	Refrigerio							
04:00 – 05:00 pm	Talleres	X	X	X	X	X	X	
05:00 – 06:00 pm	Espacio para la lectura Espacio para el dibujo	X	X	X	X	X	X	

COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO

1. Será responsabilidad del asociado velar por la buena presentación del personal y en el vestir de los Adultos Mayores durante el día (portar camisas, pantalones, zapatos, etc.)

 Descripciones avance: Los adultos visitados durante las diferentes supervisiones exhibe adecuadas condiciones de presentación personal.





2. Deberá realizar los trámites pertinentes ante las instituciones públicas y/o privadas que permita mantener los documentos de los adultos mayores actualizados como cedula, SISBEN, ARS, carnet de vacunas, igualmente garantiza los procedimientos de control médico de acuerdo a las recomendaciones del especialista en la salud.

 Descripciones avance: Durante este periodo la Asociación actualizo documentos de los faltantes.

3. El asociado se compromete a elaborar y ubicar en un lugar visible un pendón con sus respectivos logos alusivos al convenio existente entre las partes.

 Descripciones avance: Durante la ejecución del convenio se ha dispuesto de un pendón alusivo al convenio con el Municipio de Villavicencio ubicado en lugar visible de las Instalaciones del Centro de Bienestar.

4. Elaborar, realizar y dar cabal cumplimiento a los planes de mejoramiento diseñados a los que haya lugar por parte del supervisor del presente convenio y/o por la secretaria de gestión social y participación ciudadana.

 Descripciones avance: Durante el primer periodo de ejecución del convenio la Asociación no ha sido objeto de implementación de Planes de Mejoramiento.

5. La Secretaría de Gestión Social y Participación ciudadana realizará la entrega del listado de beneficiarios al asociado para brindar la atención establecida en el convenio.

Descripciones avance: El Municipio presentó al inicio del convenio el listado al Asociado, el cual se ira actualizando de manera semanal y de forma coordinada.

EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS

1. **Alimentación**: Se garantizó a los Adultos Mayores de una nutrición balanceada que les permita llevar una vida provechosa y con dinamismo de acuerdo con minuta nutricional publicada. En total se suministran cinco alimentos durante cada día a cada uno de los Adultos Mayores beneficiarios del programa.









2. **Talento Humano:** La Asociación cumple con el estándar de Talento Humano.
3. **Dotación:** En el periodo informado se entregan 74 uniformes a los beneficiarios del convenio quedando 27 uniformes en bodega para la entrega de nuevos beneficiarios en el trascurso del convenio.









4. **Kit de aseo:** Durante el primer periodo se entregará 1 kit de aseo para los 74 adultos mayores beneficiarios del programa de conformidad con lo estipulado en el presupuesto oficial.









5. **Aseo y mantenimiento:** Durante este periodo se prestó el servicio de lavandería, mantenimiento de áreas comunes y aseo en general.









6. **Primeros Auxilios:** La Asociación conservó los elementos de primeros auxilios, para respaldar la atención en caso de emergencia o desastre. De igual forma el servicio de enfermería, fue por las 24 horas, para entregar una atención completa a los Adultos Mayores y se ha hecho uso del servicio de urgencias cuando ha sido necesario.







APORTES DE LA ASOCIACION

Dando cumplimiento a lo pactado en el convenio la ASOCIACION COLOMBIA SIN FROTERAS realiza el inicio de las actividades programadas en el aporte de la ESAL,

CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnética y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLE
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLE
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLE
	Se garantiza la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLE

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 49.172.413	N/A	27/12/2024 al 30/12/2024	7,70%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 589.465.740	N/A	27/12/2024 al 28/03/2025	92,30%
VALOR TOTAL APORTE DE LA ALCALDIA	$ 638.638.153	N/A	27/12/2024 al 28/03/2025	100%

APORTE DE LA ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PAGO APORTADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 40.046.000	N/A	27/12/2024 al 30/12/2024	20%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR APORTAR	$160.450.000	N/A	27/12/2024 al 28/03/2025	80%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONTRATISTA	$200.496.000	N/A	27/12/2024 al 28/03/2025	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **27 de diciembre 2024 al 30 de diciembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($49.172.413 COP)**
El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

Alcaldía de
Villavicencio

CERTIFICACION

Villavicencio, 28 de diciembre de 2024

Yo **MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 35.264.110; DIRECTORA DE GRUPO DE ESPECIAL PROTECCION; de la SECRETARIA DE GESTION Y PARTICIAPACION SOCIAL en calidad de supervisora certifico que recibí a entera satisfacción los siguientes elementos contratados segun la **CONTRATO 2986 DE 2024** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". los cuales cumplen con todas las caracteristicas y especificaciones tecnicas contratadas:

APORTE MUNICIPIO						
DOTACION						
	Descripcion del elemento	**UNIDAD**	**cant**	**Vr. UNIT**		**Vr.Total**
1	Ropa interior para hombre: tres (3) bóxer y tres camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101	$ 81.760,00	$	8.257.760,00
2	Paquete de cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y mujer	PAQUETE	101	$ 33.255,00	$	3.358.755,00
3	Un camibuso en algodón con bordados logos institucional del centro de proteccion y logo del Municipio de Villavicencio en tela antifluido; sudadera unisex en tela anti fluido con bolsillo a cada lado y resorte y cordon en la pretina con el logo de la administración municipal.	CONJUNTO	101	$ 128.800,00	$	13.008.800,00
KIT DE ASEO						
4	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	74	$ 11.500,00	$	851.000,00
5	Un (1) Shampo de 400 ml	UNIDAD	74	$ 21.200,00	$	1.568.800,00
6	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	74	$ 3.800,00	$	281.200,00
7	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	74	$ 9.300,00	$	688.200,00
8	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plástico para adulto.	UNIDAD	74	$ 4.800,00	$	355.200,00
9	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	74	$ 8.700,00	$	643.800,00
10	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	74	$ 14.406,00	$	1.066.044,00
				TOTAL	**$**	**30.079.559**

NOMBRE DEL SUPERVISOR
MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No. 35.264.110
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL
PROTECCIÓN SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA